

Diálogo Regional sobre la Fijación de Precios del Carbono (REDiCAP) 2026 América Latina

Resumen

Título	Diálogo regional sobre la fijación de precios del carbono (REDiCAP) 2026 América Latina
Lugar	CEPAL (Santiago de Chile), Sala Celso Furtado
Fecha propuesta	30 de Septiembre, 2026
Hora	09:00 – 16:15
Participantes esperados	Se espera la asistencia de unos 60 participantes (representantes gubernamentales, organizaciones internacionales y socios para el desarrollo)
Organizadores	La Secretaría de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a través de RCC LatAm, en colaboración con la Secretaría de CPA y la CEPAL
Objetivo general	El Diálogo Regional sobre la Fijación de Precios del Carbono (REDiCAP) para América Latina tiene como objetivo reforzar la cooperación regional y el aprendizaje entre pares en relación con la aplicación de instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono. En el marco de la iniciativa CiACA, el diálogo de 2026 se centrará en los nuevos retos políticos relacionados con la gobernanza institucional, la aceptabilidad social, la coherencia de las políticas y la integración de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono con el Artículo 6 del Acuerdo de París.
Resultados esperados	• Intercambio de experiencias regionales y lecciones aprendidas. • Mejor comprensión de los nuevos retos en materia de políticas. • Identificación de oportunidades para la cooperación regional y el desarrollo de capacidades. • Fortalecimiento del diálogo sobre conjuntos coherentes de políticas de fijación de precios del carbono. • Identificar mecanismos de colaboración y coordinación entre los ministerios de Medio Ambiente y los ministerios de Hacienda en relación con el diseño y la aplicación de instrumentos de fijación de precios del carbono y de los mercados de carbono.

Nota de Concepto Detallada

Diálogo Regional sobre la Fijación de Precios del Carbono (REDiCAP) 2026 América Latina

Entrenamiento de CPA, CEPAL de la ONU, Santiago de Chile
Septiembre 30, 2026

1. Introducción

En el marco del entrenamiento de la Plataforma de Precio al Carbono en las Américas (CPA)¹ de 2026, organizada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Secretaría de la CPA, la Secretaría de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, a través de su Centro de Colaboración Regional para América Latina (RCC LatAm), convocará la edición de 2026 de los Diálogos Regionales sobre la Fijación de Precios del Carbono (REDiCAP)² para América Latina³ en el marco de la iniciativa “Instrumentos de Colaboración para una Acción Climática Ambiciosa” (CiACA), que cuenta con el apoyo del Gobierno alemán a través del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Acción Climática, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMUKN).

Desde su creación, REDiCAP ha servido como plataforma regional para el aprendizaje entre pares y el diálogo técnico sobre el diseño, la implementación y la mejora continua de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono. Al reunir a responsables políticos, organizaciones internacionales y socios técnicos, la iniciativa ha ayudado a los países a intercambiar experiencias prácticas, identificar retos comunes en la implementación y reforzar la cooperación regional en materia de fijación de precios del carbono.

La integración de REDiCAP en la formación de la CPA refleja el objetivo común de ambas iniciativas de reforzar las capacidades técnicas y promover el diálogo sobre políticas de fijación de precios del carbono en todo el continente americano.

Además, ofrece la oportunidad de ampliar el intercambio de conocimientos entre los gobiernos nacionales y subnacionales, las organizaciones internacionales y los socios técnicos que trabajan para impulsar políticas eficaces y coherentes de fijación de precios del carbono.

En toda América Latina, los países siguen avanzando en la implementación de instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono, al tiempo que ponen en práctica el Artículo 6 del Acuerdo de París y refuerzan los marcos nacionales de política climática. Los impuestos al carbono, los sistemas de comercio de derechos de emisión y otros instrumentos complementarios basados en el mercado se están aplicando cada vez más como parte de un conjunto más amplio de políticas climáticas. A medida que estos marcos maduran, los responsables políticos se enfrentan a nuevos retos relacionados con la gobernanza institucional, la coherencia de las políticas, la aceptabilidad social y la interacción entre los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y los mercados internacionales de carbono. Al mismo tiempo, la creciente experiencia internacional pone de relieve que conseguir y mantener el apoyo público se ha convertido en un factor clave para la aplicación satisfactoria de los instrumentos de fijación de precios del carbono.

En este contexto, REDiCAP 2026 América Latina proporcionará una plataforma para que los gobiernos y los socios técnicos intercambien experiencias sobre cuestiones políticas emergentes que afectan a la aplicación de los instrumentos de fijación de precios del carbono. Los debates se centrarán en reforzar la coordinación institucional, mejorar la aceptabilidad social de las políticas de fijación de precios del carbono, compartir buenas prácticas regionales, examinar los últimos avances en el marco del Mecanismo de Créditos del Acuerdo de París (PACM) y explorar enfoques para integrar los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono con los enfoques de cooperación del Artículo 6.

Al fomentar el diálogo entre pares y la colaboración regional, REDiCAP 2026 América Latina tiene como objetivo apoyar a los países en el fortalecimiento de carteras coherentes de políticas de fijación de precios del carbono que contribuyan a la implementación de medidas climáticas ambiciosas y a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

1. Objetivos específicos:

Los objetivos específicos de REDiCAP 2026 América Latina son los siguientes:

- a. Facilitar el aprendizaje entre pares a nivel regional sobre los retos emergentes en materia de políticas y aplicación relacionados con los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono.
- b. Intercambiar experiencias y lecciones aprendidas sobre el fortalecimiento de la gobernanza institucional, la coordinación interministerial y la mejora de la aceptabilidad social y el apoyo público a largo plazo a las políticas de fijación de precios del carbono.
- c. Explorar oportunidades para mejorar la coherencia de las políticas mediante la interacción entre los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y los enfoques basados en el mercado del Artículo 6.
- d. Presentar trabajos analíticos regionales recientes y experiencias prácticas que respalden la mejora continua de las políticas de fijación de precios del carbono.

2. Público objetivo

El diálogo reunirá a unos 60 participantes en representación de gobiernos, organizaciones internacionales, socios para el desarrollo, el mundo académico e instituciones técnicas que trabajan en materia de fijación de precios del carbono y políticas climáticas en América Latina. El público objetivo incluye:

- Funcionarios gubernamentales de países de todo el continente americano, con especial atención a América Latina, incluidos representantes de gobiernos nacionales y subnacionales, en particular de los ministerios de Medio Ambiente, Hacienda, Energía y otras instituciones públicas responsables de las políticas sobre el cambio climático y la fijación de precios del carbono.
- Representantes de organizaciones regionales e internacionales que apoyan el desarrollo y la aplicación de instrumentos de fijación de precios del carbono.
- Socios para el desarrollo, expertos técnicos, instituciones de investigación e iniciativas regionales que participan en la fijación de precios del carbono, los mercados de carbono y la aplicación del Artículo 6.

3. Agenda y Estructura de Sesiones

El Diálogo combinará ponencias magistrales, mesas redondas e intercambios interactivos diseñados para facilitar el aprendizaje entre pares y el intercambio de experiencias prácticas entre gobiernos y socios técnicos. El programa sigue una estructura progresiva, que abarca desde la aceptabilidad social y la gobernanza de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono hasta las experiencias regionales, los avances recientes en el marco del Mecanismo de Créditos del Acuerdo de París (PACM) y, por último, la integración de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y los enfoques del artículo 6 en carteras coherentes de políticas de fijación de precios del carbono. El programa previsto se estructura en torno a cinco sesiones temáticas:

Hora	Duración	Descripción de la sesión	Ponente
		Palabras de apertura y presentación	
9:00-9:15	15 min	La Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático inaugurará el diálogo presentando los objetivos de REDiCAP 2026, destacando la evolución de la iniciativa y exponiendo los temas principales que orientarán los debates a lo largo del evento.	Secretaría de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
		Sesión 01: Aceptabilidad social de los instrumentos de fijación de precios del carbono A medida que los países siguen aplicando y ampliando los instrumentos de fijación de precios del carbono en un contexto económico y político cada vez más complejo, resulta cada vez más importante conseguir y mantener el apoyo de la ciudadanía. En esta sesión se analizarán experiencias prácticas sobre cómo reforzar la aceptabilidad social de las políticas de fijación de precios del carbono, incluyendo los efectos distributivos, el uso de los ingresos, la confianza en las instituciones, las estrategias de comunicación y la participación de las partes interesadas.	ICAP (contexto) CEPAL (perspectiva regional)
9:15-10:30	75 min	Preguntas guía ¿Qué características del diseño de las políticas han contribuido a un mayor apoyo público a la tarificación del carbono? ¿Cómo pueden las estrategias de comunicación y la participación de las partes interesadas reforzar la aceptabilidad social de las políticas de tarificación del carbono?	Casos de estudio de 3 jurisdicciones: Quebec (tbc) California (tbc) Austria(tbc) Panama

¿Qué lecciones pueden extraer los países latinoamericanos de las experiencias internacionales y regionales?

10:30-10:45	15 min	Coffee Break
10:45-12:00	75 min	Sesión 02: Gobernanza interna de los instrumentos de fijación de precios del carbono: diálogo interministerial entre los ministerios de Medio Ambiente, los ministerios de Hacienda y otras entidades gubernamentales Para que las políticas de fijación de precios del carbono sean eficaces, es necesaria una estrecha coordinación entre los ministerios de Medio Ambiente, Hacienda y otros. Esta sesión reunirá a responsables políticos para intercambiar experiencias sobre los marcos institucionales, los modelos de gobernanza y las buenas prácticas que facilitan la colaboración interministerial a lo largo del proceso de diseño, aplicación y mejora continua de los instrumentos de fijación de precios del carbono. Preguntas guía ¿Cómo se reparten actualmente las responsabilidades entre los distintos organismos gubernamentales (por ejemplo, el Ministerio de Medio Ambiente, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Energía o el Departamento de Planificación) en el diseño y la aplicación de los instrumentos de fijación de precio al carbono, y en qué ámbitos ha resultado más crucial la coordinación? ¿Cómo se están integrando las consideraciones relativas a la fijación de precios del carbono y al

CEPAL (contexto)

Casos de estudio de 3 jurisdicciones:

Colombia (National Planning Department and MoF tbc)
Chile (Energy, MoE and MoF tbc)
Uruguay (MoE and MoF tbc)

mercado del carbono en la aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), la planificación fiscal, la inversión pública y la toma de decisiones sectoriales? ¿Qué mecanismos institucionales han permitido esta integración?

¿Qué información es necesario compartir entre los ministerios —como datos sobre emisiones y MRV, costes de mitigación, ingresos por el carbono, necesidades de inversión o información de mercado— para respaldar la toma de decisiones conjunta, y qué mecanismos se están utilizando para hacerlo posible?

Dado que los instrumentos nacionales de fijación de precio al carbono interactúan con el Artículo 6, ¿cómo deberían coordinar los organismos gubernamentales las decisiones relacionadas con el uso de los resultados de mitigación para el cumplimiento de las NDC nacionales frente a los mercados internacionales del carbono?

¿Qué ha funcionado —y qué no— a la hora de institucionalizar la coordinación interministerial más allá de proyectos concretos, ciclos políticos o grupos de trabajo ad hoc?

12:00-12:15	15 min	Descanso e intercambio entre delegados	
12:15-13:00	45 min	Sesión 03: Presentación del informe de la Alianza del Pacífico¹ sobre deficiencias, capacidades, mejores prácticas y directrices de referencia para la implementación de instrumentos de fijación de precios del carbono. Varios países de América Latina han adquirido una valiosa experiencia en el diseño y la implementación de instrumentos de fijación de precios del carbono. En esta sesión se presentará el informe de la Alianza del Pacífico sobre las deficiencias, capacidades, mejores prácticas y directrices de referencia a nivel regional, destacando cómo sus conclusiones pueden contribuir al aprendizaje entre pares y reforzar las políticas de fijación de precios del carbono en toda la región.	Pacific Alliance
13:00-14:20	80 min	Almuerzo	
14:20 -14:50	30 min	Sesión 04: Ponencia principal sobre el mecanismo de acreditación del Acuerdo de París	CMNUCC RCC América Latina

El mecanismo de acreditación del Acuerdo de París ha entrado en su fase operativa tras la adopción de decisiones clave en virtud del Artículo 6.4. Esta ponencia principal ofrecerá una visión general de los últimos avances y sus implicaciones para los países que están desarrollando o reforzando instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y explorando oportunidades para la armonización de políticas.

CMNUCC RCC América Latina

Sesión 05: Armonización de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono con el Mecanismo de Créditos del Acuerdo de París (PACM)

A medida que los países amplían sus carteras de políticas climáticas, cada vez es más frecuente que se espere que los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y los mercados internacionales de carbono funcionen de manera complementaria. Esta sesión reúne experiencias de distintos países sobre cómo pueden interactuar los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono, los mecanismos nacionales de compensación y el Mecanismo de Créditos del Acuerdo de París (PACM), explorando los acuerdos de gobernanza, las consideraciones de elegibilidad y los enfoques institucionales que respaldan carteras coherentes de fijación de precios del carbono.

Preguntas Guía: *¿Cómo están diseñando los países las normas de elegibilidad en sus instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono para integrar y dar prioridad a las unidades del PACM?*

Contexto:

Integración de los instrumentos nacionales de fijación de precios del carbono y el PACM.

Casos de estudio de 3 jurisdicciones:

Chile: Integración de múltiples instrumentos de fijación de precios del carbono y el Artículo 6

Colombia (tbc):

Criterios de elegibilidad en el marco del mecanismo de compensación no causal

Brazil (tbc):

La SBCE emergente: cuestiones iniciales de diseño para la

14:50 -16:05 75 min

armonización del
Artículo 6

Conclusiones y puntos clave

16:05 -16:15

10 min

La sesión concluirá con unas observaciones finales en las que se resumirán los principales resultados, las oportunidades de seguimiento y las reflexiones sobre el papel de REDiCAP a la hora de impulsar los instrumentos de fijación de precios del carbono en toda la región.

CEPAL